



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA**

**RESOLUCIÓN NÚMERO 082
(del 13 de marzo de 2024)**

“Por medio de la cual se desagrega en actividades el traslado presupuestal contenido en el Acuerdo N° 05 del 13 de marzo de 2024”

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA,
en uso de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO QUE:

1. El Acuerdo N° 16 del 20 de diciembre de 2023, adopta la Liquidación del presupuesto para el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia contenida en el Decreto 2022070005515 de 2023.
2. Mediante Acuerdo 05 del 13 de marzo de 2024, se aprueba el traslado presupuestal entre subagregados del agregado de Funcionamiento – Presupuesto General de la presente vigencia.
3. Con base en lo contenido en el Artículo 4° del Acuerdo 16 de 20 de diciembre de 2023, se hace necesario desagregar en actividades el traslado presupuestal contenido en el Acuerdo 05 del 13 de marzo de 2024 para la correcta ejecución de los recursos.
4. El objetivo de esta Resolución es desagregar el Traslado contenido en el Acuerdo 05 del 13 de marzo de 2024, con el fin de poder cumplir con los compromisos necesarios para el normal funcionamiento de la entidad.

En mérito de lo expuesto, el Director del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia,

“Por medio de la cual se desagrega en actividades el traslado presupuestal contenido en el Acuerdo N° 05 del 13 de marzo de 2024”

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Desagregúese el contracrédito contenido en el Acuerdo 14 del 15 de noviembre de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo	Pospre	A Func	cod_Proyecto	cod_actividad	Valor	proyecto	actividad
0-1010	212020200810	C99999	999992	99999299	12,124,000	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Servicio de alojamiento de sitio web hosting
0-1010	212020200813	C99999	999992	99999299	18,074,237	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Mantenimiento y Reparaciones
0-1010	212020200811	C99999	999992	99999299	18,074,237	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	Servicios de soporte en tecnologías de la información TI
0-1010	212020200601	C99999	999992	99999299	4,725,600	Comercio Y distribución Alojamiento Servicios De Suministro De Comidas Y Bebidas Servicios De Transporte Y Servicios De distribución De Electricidad Gas Y Agua	servicio de arrendamiento de parqueadero
0-1010	21201010030302	C99999	999992	99999299	30,000,000	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios
TOTAL CONTRACREDITO					\$ 82,998,074		

ARTÍCULO 2°. Desagregúese el crédito contenido en el Acuerdo 14 del 15 de noviembre de 2023 de acuerdo al siguiente detalle:

Fondo	Pospre	A Func	cod_Proyecto	cod_actividad	Valor	proyecto	actividad
0-1010	2120202010	C99999	999992	99999299	82,998,074	Viaticos De Los Funcionarios En Comision	Viaticos De Los Funcionarios En Comision
TOTAL CREDITO					\$ 82,998,074		

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

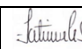
COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 13 días de marzo de 2024



ROBERTO JOSE RAVE RIOS

Director (e)

revisó y aprobó	Tatiana Correa Sanchez – Subdirectora Administrativa y Financiera	
Proyectó documento	Sandra Patricia Zutta Ramírez – Profesional Universitario - Presupuesto	